AÑO XII

JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1910

NÚM. 3 626

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

SEGUNDO ANIVERSARIO

La señora

DOÑA BARBARA DE ALBERTOS DE LON

FALLECIO EL 30 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

Su afligido esposo D. Cándido Rey y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas que se celebrarán mañana, de ocho á once de la misma, en la iglesia de San Miguel, por su eterno descanso, así como también el culto de la tarde en la iglesia de Corpus; por cuyos actos piadosos les vivirán agradecidos.

DE POLITICA

Desde que el Parlamento ha cerrado sus puertas y dado por terminadas las sesiones de este año, vienen acentuándose los rumores de crisis, que hace algún tiempo circulan.

Varios periódicos de Madrid han anunciado la modificación que ha de sufrir el actual Gobierno, y han echado á volar los nombres de los que han de ocupar los altos cargos que por efecto de la crisis puedan quedar vacantes.

Tanto el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas como el Sr. Merino, ministro de la Gobernación, niegan la exactitud de tales rumores, y afirman que el Gobierno volverá á las Cortes en la forma que está organizado.

Teniendo en cuenta las muchas cuestiones trascendentales y de gran importancia que ha tenido que resolver en un año, y las vivas discusiones en qué han tenido que intervenir los actuales ministros en ambas Cámaras, forzosamente sus energías y hasta su salud tienen que haber quedado quebrantadas.

Además, los debates que han de originar los proyectos que trata de llevar á cabo el señor Canalejas, y de los que son tan poco partidarias las derechas parlamentarias, han de ser violentos, por la obstrucción que han de hacer para la aprobación de tales proyectos.

Por esta causa, y porque es hasta humanitario conceder algún descanso á los que han realizado una labor tan intensa y abrumadora en tan corto espacio de tiempo, como la que ha hecho el Gobierno del ilustre hombre público Sr. Canalejas, es de esperar una amplia modificación ministerial.

La crisis en esta ocasión sería un medio para robustecer el partido liberal, para dejar descansar á los que forzosamente han tenido que perder esa energía y vitalidad que es tan necesaria para estar al frente de los destinos de una nación, y á la vez se da entrada en el gobierno á hombres prestigiosos, de reconocido talento y los debidos conocimientos en los grandes problemas sociales.

INFORMACION MILITAR

Propuesta aplazada

En vista de las dificultades que presentaba, tanto desde el punto de vista de la antigüedad como del económico, hacer en este mes la propuesta extraordinaria á que dan lugar los pequeños aumentos de plantilla consignados en los nuevos Presupuestos, ha resuelto el ministro de la Guerra demorarla para el mes próximo.

Coroneles de Artillería

Se anuncia para fecha inmediata la esperada combinación de destinos de coroneles de Artillería, si bien se cree, con motivos fundados, que no se firmará hasta Marzo próximo, en que se producirá reglamentariamente un ascenso á general de brigada en la mencionada Arma.

Nuevos tenientes alumnos

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes, los alumnos de tercer año de la Academia de Artillería, aprobados en los recientes exámenes: D. Ernesto Llamas y de Toro, D. José Donesteve y Pérez de Castro, D. Ildefonso Muñoz Cobo, D. José Llorens y Colomer y D. Juan Moreno Fernández.

Recompensa

Se ha concedido mención honorífica al comandante de Artillería, D. Arturo Martín Monmaneu, y al capitán D. Joaquín Izquierdo Croselles, por su Memoria sobre recocido de cartuchería.

El Infante D. Alfonso

Aseguran algunos colegas que con motivo del santo del Rey será reincorporado al Ejército español el ex infante D. Alfonso de Orleáns, hijo de la infanta Eulalia, que, como se recordará, fué separado del servicio por haber contraído matrimonio sin la Real licencia.

FUERA DE ESPAÑA

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

De la ciudad australiana de Melbourne han comunicado el relato de una tragedia acaecida á los tripulantes de una embarcación, casi á la vista de la costa.

El «Hugh Norman» era un buque de 200 toneladas, dedicado á la pesca de perlas en las costas de Australia.

La dotación del barco estaba constituída por el capitán y 17 tripulantes, entre marinos y pescadores de perlas.

El barco navegaba en demanda del puerto huyendo del temporal que se había desatado y procurando avanzar al abrigo de la costa.

El temporal recrudeció: llegó el momento en que los tripulantes no pudieron cantrarrestar la violencia del oleaje y el «Hugh Norman» fué á estrellarse contra un arrecife, donde quedó en situación sumamente peligrosa. Los tripulantes decidieron abandonar el buque y aventurarse en un bote para ganar la costa.

Sólo permanecieron á bordo del «Hugh Norman» el capitán y un marinero llamado Anderson, por ser imposible acogerse todos en el bote.

A la lucha terrible que los náufragos habían de sostener con las olas para ganar la tierra que tenían á la vista, se sumaba un nuevo peligro que aumentaba la ansiedad y la zozobra. Una banda de tiburones evolucionaba alrededor del bote acechando su presa. La frágil embarcación no pudo vencer el ímpetu del oleaje y zozobró viéndose entonces á los 16 náufragos que uno á uno eran acosados por los tiburones que desaparecían en las aguas con su presa.

El capitán del «Hugh Norman», que era un gran nadador, abandonó el barco que se hundía por momentos y trató de llegar á nado á la costa. Sólo le separaban 20 brazas, cuando se vió que varios de los terribles escualos le atacaban también y le arrastraban bajo las aguas.

El marinero Anderson presenció la horrible tragedia de que habían sido víctimas todos sus compañeros y permaneció asido á uno de los restos del «Hugh Norman» hasta que una barca pescadora le recogió completamente extenuado.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones, entre otras de que hemos dado cuenta:

Ministerio de la Gobernación.—*Real decreto aprobando el contrato celebrado en Santander entre el jefe del Centro de Telégrafos de aquella región y el director gerente del Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de dicha capital; para arriendo de los locales de este establecimiento para oficinas de Telégrafos.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real decreto disponiendo que las Escuelas destinadas á la enseñanza técnica, artística é industrial, en sus dos primeros grados, se dividan en dos grupos: «Escuelas de Artes y Oficios» y «Escuelas industriales.»*

—Otro aprobando el reglamento orgáneco para las Escuelas industriales y las de Artes y Oficios.

Fomento.—*Real decreto oclarando el artículo 86 del reglamento provisional para la ejecución de la ley de montes de 24 de Junio de 1908, en el sentido que se indica.*

Gracia y Justicia.—*Reales órdenes nombrando varios registradores de la Propiedad.*

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica la ley fijando en 115.435 hombres las fuerzas terrestres para el año próximo de 1911 y concesiones de cruces, matrimonios y retiros.

TRABAJOS DE AGRICULTURA

Con el fin de poder ampliar los datos que hasta ahora se tienen referentes á las superficies sembradas de trigo, cebada, centeno y avena en el presente año, así como las varias observaciones pertinentes á dichos datos, la Dirección general de Agricultura ha pedido noticias concretas á los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, para que á la mayor brevedad remitan cuantas tengan en relación con las siguientes:

Superficie total sembrada, hasta 1.° de Enero de 1911, de trigo, cebada, centeno y avena.

Días y meses en que empezaron y terminaron las siembras de estos cereales.

Condiciones en que se han efectuado.

Cómo se ha producido la germinación.

Si las plantas están mas ó menos desarrolladas en 1.° de Enero de 1911 que en 1.° de Enero de un año normal.

Informaciones sobre las condiciones meterológicas y sobre los accidentes causados por ellas, especialmente las heladas.

BONOS A LA EXPORTACION DE HARINAS

El Sindicato agrícola de Castrojeriz ha telegrafiado al ministro de Haciedda, protestando de la petición de los harineros valencianos y catalanes para que se concedan bonos á la exportación de harinas, por considerar dicha solicitud ruinosa para los intereses de la agricultura.

EL LEON AMANSADO

(FABULITA EN PROSA)

Durante ocho ó diez años, la casa de fieras ambulante del domador Paolo fué el mejor regalo y la más incitativa diversión que disfrutaron los concurrentes á fiestas de pueblo y ferias de ganados en una y otra falda de los Pirineos.

Desde los pastores vascofranceses, de boina amplísima, que semeja á una seta azul gigantesca, hasta los montañeses catalanes de Puigcerdá ó de Prades, tocados con barretinas moradas que en complicado rollo caen sobre la frente, no quedaba en todo el caparazón de la cordillera súbdito español ó francés que no admirase á Paolo, y más que á Paolo á su hermano león *Fabio*, cuya ferocidad era positiva, indudable.

Bien sabían todos los campesinos pirenáicos que los otros animaluchos pertenecientes al domador, y que éste enseñaba en primer lugar, eran unas viles falsificaciones. La cebra era una mulita andorrana artísticamente rayada por su dueño; el oso, un antiguo conocido de todos los feriantes, quienes habían visto al desdentado y despeluzado animal en poder de unos húngaros, quienes lo vendieron por torpe y cobarde; la *pantera africana*, un inofensivo puma que el tunante de Paolo se trajo de una excursión *de recreo*, ó de lo que fuese, al Chaco ó á otros departamentos interiores de la Pampa argentina. Todos aquellos bicharracos conoci-

cado á las heridas más que un bálsamo para evitar la salida de la sangre y ya es necesario tratar de cerrarlas.

—Pues bien, guía y pronto estará curado.

—Vamos cerca, al barrio alto.

Nueva alegría se pintó en el rostro del buen asturiano y con toda la efusión de su alma de cristiano viejo, elevó mental plegaria al cielo, en acción de gracias porque le había llevado hasta donde se encontraba su amo.

Porque para Gil no cabía ya duda ninguna de que el herido era D. Lope de Mendaña.

La encubierta emprendió la marcha y detrás el fingido médico: atravesaron la plaza, tomaron luego por un estrecho callejón y al fin de él se encontraron en las espaldas de una larga fila de casas, que por aquella parte tenían salida á las priprimeras estribaciones del cerro sobre que se asentaba el castillo.

Gil contó hasta cuatro puertas: en la quinta se detuvo la tapada.

—Ya hemos llegado—dijo cuando Gil se encontró á su lado—; pero antes de entrar quisiera que te dejases vendar los ojos.

que rústico y soldado por añadidura, tenía ingenio natural y malicia, no se apuró por ello y pronto tomó su partido.

Fué este, sentarse á la usanza morisca en el lugar de la plaza que creyó observar era el de más tránsito y esperar allí á que la casualidad, ó según él, su patrona la Virgen de Covadonga, le protegiese, como le había protegido hasta entonces.

Pero la espera fué larga: los árabes no son muy aficionados á callejear y como no sea en los bazares ó en sus inmediaciones no suele verse mucha gente: los que salían de su casa hacían casi todos lo mismo que acababa de hacer el asturiano.

Ya llevaba en aquel sitio mucho tiempo, tanto que el sol estaba próximo á terminar su carrera, cuando una mujer, cuidadosamente oculta entre los pliegues de un camplidísimo manto, y que parecía caminar con precaución, como si temiera ser conocida, se acercó á él y con aire misterioso le dijo á media voz:

—Allah te guarde y te conceda cuanto deseas en tus sueños. ¿Quieres prestarme una merced que el Altísimo te recompensará en la otra vida?

Gil no era hombre que se asustase por

dos ya no asustaban ni impresionaban á nadie; pero *Fabio*, ¡ah! el león ya era otra cosa. Con tan soberbia y desmandada fiera nadie osaba permitirse bromas. Dijéralo un mozallón de Pierrefitte que en la jaula se había dejado tres dedos por hacer una fiesta al rey de las animales. Dijéralo así mismo el color de cera virgen y la expresión profundamente seria y temerosa que tomaba al entrar en la jaula el rostro de Paolo, de ordinario coloradote y sonriente. A todos los avechuchos los hacía mil chanzas y desplantes el domador, con todos burlaba menos con el león; y alguien había oído por las noches los rugidos de la fiera y, acercándose curioso, había podido ver á Paolo metiendo y sacando varillas de hierro candente en la misma hornilla de barro donde guisaba la cena, y después habíale dado al curioso en las narices un tufillo extraño, salvaje, de pelos chamuscados, y en los oídos un rumor confuso, de lucha inenarrable. Era Paolo que estaba *ensayando*.

Con todo, la fiereza del león no cedía, y el respetable público llenaba un día y otro las arcas del italiano, con la santa intención de verle una vez hecho jigote.

La situación era tremenda. Paolo, que nunca fué valiente, y que se metió á domador Dios sabe por qué razones, conforme iba viendo acercársele la fortuna, siempre esquiva, sentía aumentarle el miedo, como sucede en tales casos. El león lo conoció, porque el miedo es la sensación humana que más pronto conocen los animales, según sabrá todo el que haya domado caballos. Y desde entonces, la lucha entre el hombre y la fiera fué terrible. Paolo tenía los brazos y las piernas jaspeados de rasgones hondos, azules, que enseñaba orgulloso en las tabernas, charloteando mucho y tomando al fin ese aire lúgubre que tan bien saben fingir todos los *peculines* y saltimbanquis. La gente acudía cada vez con más ansia á ver cómo el león ganaba terreno al domador, le acoquinaba, le aniquilaba, y todos los días le sacaba algo de sangre, en señal de servidumbre.

Al cabo, la rabia concentrada del domador pudo más que la fiereza noble del animal. Una noche, al entrar Paolo en la jaula con una barra ardiente en cada mano, el león se irguió como para lanzarse sobre él. Paolo se lanzó contra la fiera cual lo habría hecho, puñal en mano, contra otro rufián borracho como él, y asertó una de las barras contra un ojo dorado, sereno, bellísimo del animal...

El dolor fué tan grande, que el pobre león cayó patas arriba aterrorizado, tembloroso, lanzando rugidos que helaban la sangre, rugidos que comenzaron fuertes y hondos y concluyeron en una especie de llanto frío, hipócrita, como el de la hiena.

No fué lo peor que se quedase tuerto el animal, lo peor fué que se volvió cobarde, manso perdido, tonto é inofensivo como una oveja. En vano Paolo intentaba excitarle, ya con golpes, ya con halagos, ya obligándole por hambre. *Fabio*, amodorrado, triste, flaco, ya no inspiraba temor á nadie. Un día, en Olorón, los chiquillos estuvieron arrancándole pelos de la melena parda, sin que la fiera se moviese.

Y claro está, la casa de fieras de Paolo fué desacreditándose poco á poco, y el león y el domador perecieron de hambre y de frío un día de ventisca por las alturas de Bigorre...

Moraleja. ¡Ay de los domadores, cuando los leones se acobardan!

F. Navarro y Ledesma

Colonización y repoblación

La Junta central de colonización y repoblación interior ha publicado una Memoria, referente á los trabajos y estudios realizados durante el año de 1909.

En ella se señalan las causas del escaso concurso que prestan los Ayuntamientos á la ley, y se reconoce la necesidad de una activa propaganda reformando algunos preceptos de aquélla.

Luego se da cuenta de los proyectos estudiados y de las colonias que ahora se forman, y termina expresando la misión educadora y la función social de la importantísima ley.

Dicha exposición la completan cuatro apéndices, en los que principalmente descuellan el tercero y cuarto y que contienen, respectivamente, la Memoria y los planos de colonización del monte de Algaida, del término de Sanlúcar de Barrameda, y de la Sierra de Salmas, del término de Villena.

El frío, la niebla y las lluvias

El temporal de lluvias persiste aún en algunas provincias, causando graves daños á la agricultura. Por fortuna ha decrecido considerablemente, quedando limitado casi á la región del Norte.

Según las observaciones meteorológicas del día 26, llovió con varia intensidad en las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, La Coruña, Pontevedra, Orense y Soria.

A medida que las lluvias desaparecen se acentúa el frío, que es ya muy intenso en las regiones altas. En Cuenca llegó á ser la temperatura mínima ayer de 4.° bajo cero. En Guadalajara fué de 3° bajo cero, y de 2° en León, Burgos, Zamora, y Toledo.

El invierno amenaza ser muy crudo. Según Flammarión el año 1910 será célebre por sus temperaturas extremas La causa determinante de la horrible serie de lluvias es el viento del Oeste.

Esta corriente de viento viene del Atlántico y de los Estados Unidos; su itinerario difiere poco del itinerario del Gulf Stream, que se forma en el golfo de Méjico.

Este viento llega á Europa cargado de vapores acuosos, y este año, por haber encontrado constantemente tierras demasiado frías, el vapor se ha condensado en lluvias perpetuas.

Esta corriente del Oeste viaja por la alta atmósfera; pero alguna vez toca la tierra y es contenida en su marcha por la aspereza del terreno ó de los bosques. Los bosques, sobre todo, pueden oponer una viva resistencia.

En Madrid se ha sentido frío intenso en los últimos días. La crudeza del tiempo se ha agravado, por la gran humedad del ambiente y por la densa niebla.

MERCADO DEL DIA

EN EL CENTRO

Entraron unos 40 canales, vendiéndose de 62 á 66, los 11,50 kilos y algo á 60, así como las hojas y la manteca que obtuvieron este último.

FRUTAS

Patatas, á 1.
Peras de Donguindo, á 0,60 kilo.
Uva de 1 á 1,20.
Aceituna sevillana, á 1,70 cuartillo.
Idem negra, á 0,70.
Perdices, de 2.75 á 3 pesetas par.
Pollos, á 2,25 y 3 uno.
Capones, de 3,25 á 5,50.
Liebres, á 2 y 2,75.
Conejos, á 1 y 1,50.
Nueces, á 0,30 cuartillo.
Castañas, á 0,25.
Queso, á 2 pesetas.

(DE COLABORACION)

Escuela superior de Maestras

El acuerdo de la Diputación que tan gran desengaño causó, no es posible atribuir, dada la ilustración de los señores diputados, á otro móvil que á falta de recursos, por atender á cosas de mayor importancia, ó compromisos contraidos de mayor urgencia.

La necesidad imperiosa de elevar la cultura de la mujer segoviana, para no ser excepción de España, la reconocen los señores diputados, cual la reconocemos todos, por escasa que nuestra inteligencia sea.

En la provincia, estanques en que la mujer se asfixie hay muchos, pero centros de cultura para la estudiosa, no se conoce otro que la escuela elemental de maestras, quedando en nivel inferior al de otras provincias.

En España, si á la mujer sola en general no se la respeta, es ilusión creer factible lanzar una joven á que en Madrid se perfeccione.

Si en otros países, dan entrada en carreras, en el comercio, en empresas, etc., aquí carece de medios para luchar honradamente la pobre, y adquirir conocimientos la rica de hoy; que puede ser pobre mañana.

La mujer, de sensibilidad exquisita de paciencia sin igual, de delicadas manos, con imaginación clara, muy triste que en Segovia se vea privada de adquirir conocimientos, que habrían de ser de tanta utilidad.

El hombre se juzga hoy superior á la mujer; pero cambiense los medios educativos, y se juzgará con mejor acierto.

Para el hombre: Escuelas, Institutos, Universidades, Colegios, Academias, Museos, Laboratorios, Exposiciones, premios, etc., puertas abiertas y libertad de movimientos; para la mujer, una escuela elemental, puertas cerradas, y trabas por todas partes.

El poder central, intenta elevar la cultura española, y es seguro que las provincias y municipios, cooperaran á tan grandiosa obra.

Si en los pueblos no hay otra cátedra que la escuela, mejorada la enseñanza que en esta se dá, y aplicada á los actuales tiempos, á mayor altura estará la ilustración de nuestra provincia, y el beneficio de elevar á superior la normal de maestras, repercutirá en los 275 pueblos que de ella forman parte.

Siendo la petición justa, seguro está que si ahora no pudo ser atendida, se realizará tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Luis Lercar.

LA SIEMBRA EN ESPAÑA

Según los datos estadísticos remitidos por los ingenieros jefes de las 49 secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el presente otoño en España ha sido como sigue:

Trigo, 3.812.291 hectáreas; cebada, 1.361.675; centeno, 791.716; avena, hectáreas, 443.411.

En general, las siembras se han verificado en buenas condiciones, presentando los sembrados nacidos excelente aspecto.

Comparando la superficie sembrada en otoño de 1910 de estos cereales con la misma en 1909, resulta una baja de superficie de 152.459 hectáreas. En casi todas las provincias continúan las siembras de cereales de invierno, que se retrasaron, primero por la pertinaz sequedad de los terrenos y más tarde por las lluvias excesivas.

CINEMATOGRAFO

Anoche, y como día de Inocentes, se presentó al público un número que para sí le quisieran muchos empresarios, tanto por la novedad como por la buena interpretación. Bajo la dirección del conocido joven D. Luis Gilmartín, funcionaron unos muñecos vivientes, que dejaron tamañitos á multitud de artistas de este género.

Los hijos del empresario, Sr. Ayuso, estuvieron deliciosos en sus papeles, especialmente Gabinito Ayuso, á quien hicieron repetir infinidad de veces el baile inglés.

Angel Ayuso, que hizo una verdadera creación del «Tío Roque», bailando al final una típica jota con su hermanita [illegible], que estaba monísima, y el hijo del conocido industrial D. Santiago Barroso, que hizo un *ninchi* que ni el de Juliano; y en general, todos contribuyeron á hacer pasar unos ratos agradables á la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al espectáculo.

Mil plácemes al Sr. Gilmartín, que estuvo graciosísimo, y probó sus buenas dotes como artista y director.

Nuevos servicios de Correos

Se ha dispuesto que desde 1.° de Enero se admitan cartas con valor declarado para los países, y bajo las condiciones siguientes:

Brasil: límite de la declaración de valor, 10.000 pesetas; derecho de seguro por cada 300 pesetas ó fracción de 300 pesetas, 0,25 pesetas.

Colonia francesa de Mauritania: límite, pesetas 10.000; cada 300 ó fracción, 0,25.

Colonia inglesa de Somalilandia: límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0,25.

Nueva Guinea alemana: límite. 3.000 pesetas; por cada 300, 0,30.

Protectorados alemanes (islas Carolinas, Marianas, Marshall y Palaos): límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0,40.

Surinam (Guayana neerlandesa): límite, pesetas 10.000; por cada 300, 0,35.

Se elevará á 10.000 pesetas la declaración de valor admisible en las cartas dirigidas á las colonias inglesas de Malta, Mauricio, Sierra Leona, Gambia, Barbadas, Guayana inglesa, Jamaica, San Vicente, islas de Sotavento ó Leeward, Bermudas y Terranova, á 1.500 para Costa de Oro, y á 3.000 para Nigeria del Sur.

No se podrán admitir cartas con valor declarado para las Oficinas indochinas en China de Mongtzé, Yunnanfú, Hoihao y Pakhoi. En cambio, han sido autorizadas para este servicio las de Bissau (Guinea portuguesa; nota N de la tarifa publicada en 26 de Agosto de 1907); Caes Gorjao, Chai, Beira y Macequece (Monzambique; nota O de la tarifa), y Mapuca, Margao y Mormagao (India portuguesa; nota Q de la tarifa).

LA CATASTROFE DE LA GOMERA

La situación en que ha quedado la isla de la Gomera después del furioso temporal del día 26 no puede ser más desconsoladora.

En estos primeros momentos, abrumados por el desastre, se hace imposible señalar la cuantía de los daños y fijar el número de las víctimas.

Cientos de infelices han quedado sin hogar y sin medios de vida, condenados á perecer de hambre si el Gobierno no acude con la debida presteza á remediar tanto duelo.

El aspecto de los campos y de las aldeas es desolador. Las casas y las chozas destruídas y arrasadas todas las plantaciones, la catástrofe es de las que se recordarán siempre con espanto.

LA MENDICIDAD EN MADRID

En demostración de que no todos los que forman las cuadrillas de mendigantes que en Madrid dan lugar á lamentables incidentes, son obreros sin trabajo, he aquí lo que dice anoche *La Epoca*, refiriéndose al teniente alcalde del Hospicio.

«El Sr. García Molinas se encontró un grupo de esos titulados obreros, y entabló con ellos el siguiente diálogo.

—¿Son ustedes obreros?

—Sí, señor.

—Bueno; pues desde ahora están ustedes colocados.

Y llamando á un guardia, y dándole su tarjeta, le dijo:

—Acompañe usted á estos obreros á las obras que el marqués de Santillana realiza en los altos del Hipódromo para la traída de aguas, y en las que serán admitidos inmediatamente.

Hay que advertir que el marqués de Santillana ha hecho este generoso ofrecimiento al Municipio.

Pues muchos de los que formaban el grupo se negaron á acompañar al guardia, pretextando que no admitían trabajo de las obras particulares sino en todo caso de las que sostiene el Ayuntamiento... que es en las que no se trabaja.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Pensiones

La Junta central ha declarado á doña Victoriana Arahuetes y Arahuetes, con derecho á la pensión de viudedad que la corresponde y á doña María Constancia Valentín Monedero, también con derecho á otra de orfandad.

Presupuestos

Los alcaldes de Valleruelo de Sepúlveda, y Castroserna de Arriba, han remitido á la Secretaría de Instrucción pública, los presupuestos escolares.

Exámenes

Se han verificado los exámenes de Pascuas, en Pelayo, Tenzuela y Santa Marta.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		684,3
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del id.		Debil.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		85
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(íd).	1 mm
Máxima al sol	(íd).	23°
Irradiación solar	(íd).	9
Máxima á la sombra	(íd).	22°
Mínima á la sombra		—5°
Anemómetro		60,90 km.
Irradiación terrestre		—5

nada, y como aquella tapada, aquellas precauciones y aquella petición, parecían indicar una aventura, se apresuró á contestar:

—Habla.

—¿Sabes tú donde vive algún sábio judío que posea el secreto de curar las heridas?

A esta pregunta, Gil no pudo contenerse y se levantó de un salto, asustando con su rápido movimiento á la tapada, que dejó escapar un grito ahogado de temor.

El asturiano creyó encontrar en el misterioso proceder de la encubierta, en las heridas de que había hablado y en el médico que buscaba, algo que tenía quizás conexión con lo que deseaba saber y creyó también, sacando de todo ello una consecuencia que le pareció muy lógica, aun cuando es posible que él no pensara en que se valía para ello de aquella ciencia, que había encontrado ya á D. Lope.

—Y si no—pensó él—, ¿á qué estas precauciones y este misterio? Para un árabe cualquiera, rico ó pobre, que estuviese herido, no se buscaría un médico con tanto secreto: luego el herido es mi amo.

Gil hizo estas deducciones en un segun-

do: el tiempo preciso para pensar la contestación que había de dar á la mora.

—Por mi nombre que acabas de ponerme en grave aprieto con tu pregunta, y que no será fácil que te conteste á ella, paro puedo en cambio ofrecerte mis servicios.

—¿Eres tú médico?

—Sí, aunque no soy de la ciudad: mi nombre es bien conocido en toda la comarca y las curas que he hecho, acreditan mis conocimientos.

El buen Gil mentía como un descosido, pero ¿qué importaba? La ciencia de curar estaba por aquel entonces reducida entre los moros á una docena de fórmulas empíricas, que aunque no las conocía, serían sustituídas por otras de su cosecha y en último caso, si el herido no era el que buscaba, con no volver más á visitarle estaba eludido el compromiso.

—¿Quieres entonces seguirme? Estoy cansada de recorrer la ciudad y no puedo perder más tiempo: el herido reclama tus auxilios.

—¿Tan greve es su situación?—preguntó Gil con afectada indiferencia.

—No mucho, pero aun no se le ha apli-

De viaje

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial por Santa María de Nieva, D. Higinio Arribas.

—Ha llegado á Segovia con objeto de pasar algunos días al lado de sus sobrinos, la señora condesa de Cheste, marquesa de la Pezuela.

NOTICIAS

Casino de la Unión

El sábado, á las seis de la tarde, celebrará Junta general el Casino de la Unión, para la renovación de cargos en la directiva, lo que no pudo tener lugar en la Junta anterior, por que ninguno de los efectos reunió el número de votos que previene el reglamento.

Aniversario

Mañana hace dos años que falleció la respetable y bondadosa señora doña Bárbara Albertos de Lón, esposa de nuestro distinguido amigo, el acaudalado propietario D. Cándido Rey, á quien en esta triste fecha reiteramos el más sentido pésame por aquella pérdida irreparable.

De Telégrafos

Ha quedado sin efecto el traslado á Piedrahita del oficial tercero de Telégrafos, encargado de la estación de Sepúlveda, D. Lorenzo Martínez.

Amonestación

El próximo domingo se leerán las primeras amonestaciones de la bella y elegante señorita María Luisa Armengol, perteneciente á una distinguida familia de Balsain, y del jóven é ilustrado oficial de Telégrafos de la estación de Segovia, nuestro buen amigo D. Eduardo Díaz y Fernández.

La boda se celebrará á mediados de Enero.

Reciban nuestro parabién los futuros esposos.

El conocido industrial D. Jerónimo Cristóbal y familia dan por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, las más expresivas gracias á cuantas personas les han demostrado su sentimiento por la reciente desgracia de familia que han experimentado.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales. La celebrará mañana en segunda citación.

A la orden del día hay vario: asuntos.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo, el contador de este Ayuntamiento D. Alfredo García.

Reciban los padres del nuevo vástago, nuestra más cordial enhorabuena.

Sesión extraordinaria

El día 1.° de Enero, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento con objeto de ocuparse de formar la lista de los mayores contribuyentes para compromisarios, para la elección de senadores.

Sepelio

Nos dicen del Espinar que ha constituído una expresiva manifestación de duelo la conducción al cementerio del cadáver de la malograda señorita Soledad Carbayo, hija del alcalde de aquella villa, la cual ha muerto á los diez y seis años de edad, siendo su fallecimiento muy sentido entre el vecindario.

Reiteramos á los atribulados padres el pésame más sentido.

Excedentes de cupo

Han sido destinados al batallón de Cazadores de Madrid, los soldados excedentes de cupo Gregorio Cuesta y Jacinto Berzal Trapero, naturales de Turégano.

Por la Alcaldía de esta capital, se interesa á dichos individuos, para que se presenten y reciban instrucciones.

Posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial primero, de este Gobierno civil, D. Luis Camacho.

Alistamiento

La Alcaldía cumpliendo el precepto legal ha acordado publicar un bando relacionado con el alistamiento para el reemplazo del ejército del año próximo.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto el nacimiento de Noemí García Feliú.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha practicado cura alguna en este Centro benéfico.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Sabino, obispo; Marcelo, mártir; Anisio, Eugenio, Liborio y Raniero, obispos.

La misa y oficio divino son de la Traslación del cuerpo del Apostol Santiago, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Ledesma (Salamanca) 27

Cortas entradas en el mercado, siendo los precios los siguientes:
Trigo, á 43,50 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28.
Lentejas, á 38.
Avena, á 14.
Bueyes de labor, á 2.400 reales.
Novillos de tres años, á 2.000.
Añojos, á 700.
Vacas cotrales, á 950.
Ovejas, á 58.
Ovejas emparejadas, á 90.
Carneros, á 80.
Corderos, á 37.

El Corresponsal.

Avila 27

Tiempo frío y con tendencia á continuar las heladas; los sembrados nacieron bien y continúan lo mismo.
Cotizamos:
Trigo, 45 reales.
Centeno, á 33.
Cebada, á 24.
Algorrobas, á 24.
Avena, 15.
Patatas, á 5 reales arroba.
Lana, á 58.
Idem blanca fina, á 59.

El Corresponsal.

Barcelono 27

Compradores, muy pocas operaciones.
Trigo de Sahagún, á 54 reales fanega, Medina superior, á 46 y 46, 25.

Salamanca 27

Entraron 600 fanegas pagándose.
Trigo, á 44,50.
Centeno, á 29.
Cebada, á 24,50.
Algarrobas, á 26.
Tiempo frío tendencia del mercado firmeza.

El Corresponsal.

Bribiesca (Burgos) 26

Trigo, á 44 reales fanega.
Idem rojo á 43,50.
Centeno, á 34.
Cebada, á 28.
Algarrobas, 30.
Yeros, á 34.
Lentejas, á 60.
Avena, á 16.
Garbanzos, de 110 á 140.

El Corresponsal.

Torquemada (Palencia) 27

Mercado animado vendiéndose:
Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 26.
Patatas, á 4,50 reales arroba.
Ovejas, á 60 reales.
Carneros, á 80.
Corderos, á 50.

El Corresponsal.

Peñaranda (Salamanca) 26

Trigo superior, á 44 reales fanega.
Idem candeal, á 43,50.
Centeno, á 30.
Cebada, á 25,50.
Algarrobas, á 23.
Lentegas, á 32.
Avena, á 16,
Patatas, á 7 reales arroba.
Lana blanca, á 140 reales.
Idem negra, á 72.
Idem borra, á 62.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4,30 tarde.)

Recuerdo de una visita

En el domicilio que tiene en Madrid la banda municipal, se ha verificado hoy la ceremonia de imposición, por un oficial de artillería en representación del coronel de la Academia, de una medalla conmemorativa de la la visita que hizo á Segovia la banda municipal con ocasión de la jura de la bandera de los alumnos de Artillería.

Las huelgas

Canalejas ha manifestado que la huelga de Barcelona mejora; y que la de Huelva está ya casi solucionada.

El Gobierno y el Vaticano

El Presidente hablando de las referencias de Roma que publica la Prensa de esta mañana, ha dicho que ignora que el marqués de González haya visitado al cardenal Merry del Val.

Dice que sus noticias son que quedaron en verse el 11 de Enero en la recepción del Vaticano.

En cuanto á que el Vaticano piense conceder condecoraciones á los diputados que se opusieron á la aprobación de la ley del Candado, ha dicho Canalejas que es cosa que precisa averiguar; pues bien pudiera suceder que marcara una nueva orientación en las relaciones del Gobierno con el Vaticano.

El Infante D. Alfonso

Ha dicho Canalejas que efectivamente son ciertos los rumores de que se piensa conceder el indulto al infante D. Alfonso de Orleáns, con ocasión del santo del Rey.

LA CRISIS
Declaraciones importantes

Hablando de los rumores de crisis que vienen circulando nos ha manifestado el presidente que ni puede afirmarlos ni negarlos. Ha expuesto su opinión de que á toda crisis debe preceder el planteamiento de la cuestión de confianza en la labor del Gobierno. Sin esto, ha dicho, no hay medio de disponer de ninguna cartera.

El sábado se celebrará Consejo en casa de Cobián y el lunes saldrá el Rey de cacería para Malpica de donde regresará el miércoles.

Hablando del viaje del Rey á Melilla, ha dicho el Presidente, que le acompañarán quienes para aquella fecha sean presidente del Consejo y ministros de Guerra y Marina.

De todo esto se deduce que la cuestión política ha sufrido un cambio radical en poco tiempo. Es indudable que, lo que se propone Canalejas es tener en su mano las dimisiones de todos sus compañeros de Gobierno, para, si una vez planteada la cuestión de confianza el Rey se la ratificara, poder disponer de todas las carteras y hacer una amplia reorganización del Ministerio.

Creese que la crisis se planteará en el Consejo del sábado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	85,20
Amortizable al 5 por 100	101,30
Nuevo amortizable	92,25
Acciones del Banco	461,50
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	7,30
Londres á la vista	27,12

BERMÚDEZ